



255/75

Expte. n° 55.019/75

VISTO:

La renuncia presentada por la Sra. Gladys Pérez de Galindez al cargo de /
Auxiliar Docente de Ira. categoría con dedicación simple de la asignatura "Ali-
mentación Normal" del Instituto de Ciencias de la Nutrición; atento a los moti-
vos invocados por la misma, como asimismo lo informado por Dirección General de
Administración y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 57 de la
Ley de Universidades Nacionales n° 20.654,

EL INTERVENTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la Dietista Gladys PEREZ de GA
LINDEZ, como Auxiliar Docente de Ira. categoría con dedicación simple de la a-
signatura ALIMENTACION NORMAL de la carrera de Nutricionista del Instituto de /
Ciencias de la Nutrición, a partir del 10 de marzo del corriente año.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su
toma de razón y demás efectos.


Lic. VICENTE JUAN PEREZ SAEZ
SECRETARIO ACADEMICO


G. P. N. FRANCISCO R. VILLADA
INTERVENTOR